

Ecuador, 6 de abril de 2025

COMUNICADO DE PRENSA

Pequeños productores de proteína animal apoyan importación de maíz

ANPROAVE, CAVICENTE, ASOCIACION DE AVICULTORES DE PUÉLLARO y ECUAFORTALEZA se encuentran a la espera de recibir una importación de maíz amarillo para continuar con su normal producción de huevo, carne de pollo y carne de cerdo. La empresa MARDANNY solicitó 6200 toneladas de maíz amarillo duro como cupo para importación para entregar a pequeños productores nacionales. El maíz amarillo es la materia prima esencial para la elaboración de balanceado, alimento de pequeñas y grandes especies.

La solicitud de la Empresa se realizó en diciembre de 2024 y se autorizó mediante Resolución MAG-SCA-2024-0007 conforme al cupo del contingente OMC (Organización Mundial de Comercio). Su plazo para arribar a Ecuador e iniciar el proceso de nacionalización de maíz vencía el 22 de marzo; fecha en la que el Buque El Gladiador arribó al Puerto; sin embargo, su desembarque se retrasó por condiciones ajenas a la operación de la empresa.

Producto de la congestión en el puerto por temporada invernal, MARDANNY tuvo que solicitar una extensión al tiempo de vigencia de su licencia de importación al Ministerio de Agricultura y Ganadería; en dicha solicitud notificó lo siguiente: "(...) nos permitimos comunicar que la importación de maíz amarillo llegó al país a cuarentena el 22 de marzo de 2025 con NOR (Notice of Readiness), existiendo congestión en el puerto por la temporada invernal, por lo cual nos asignaron muelle el 29 de Marzo y por las intensas lluvias el buque atracó al depósito temporal el 30 de marzo, como lo refleja el MRN con información ingresada por la naviera (...) El MAG después de verificar la información, otorgó la prórroga correspondiente. Las autorizaciones para prórrogas de licencia de maíz están amparadas en el artículo 27 del Reglamento de Comercialización de Maíz Amarillo Duro (Acuerdo Ministerial 134).

El buque GLADIADOR no pudo atracar al depósito temporal de ANDIPUERTO debido a congestión de su muelle, viéndose obligado a solicitar, al depósito temporal FERTISA, permiso para atracar el buque. El desembarque, finalmente ocurrió la madrugada del domingo 6 de abril.

Los pequeños productores de proteína animal se encuentran urgidos de recibir el maíz que requieren para cumplir su proceso de producción y aportar así a la seguridad alimentaria de los ecuatorianos. El consumo mensual de maíz amarillo duro en el Ecuador es de 115.000 TM al mes, y el promedio de precios del quintal en los últimos 3 meses ha sido de \$22, lo que equivale a \$5.50 por encima del precio mínimo de sustentación.

La importación de maíz de ninguna manera afecta a los maiceros nacionales, el Sector de proteína animal absorbe el 100% de la producción de maíz nacional, apoyando así a los productores y sosteniendo cada eslabón de la cadena. Por ello, como pequeños productores hacemos un llamado al sector maicero a comprender la importancia de esta importación y permitir que la producción de proteína siga su normal curso, por el bienestar de los consumidores. El Sector productor garantiza el empleo de más de 300.000 personas y aporta al país más de 4000 millones de dólares; el maíz es fundamental para sostener su proceso productivo.

